

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1904

NÚMERO 610

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N.º 26
APARTADO 109

Oficial

Se proroga las pensiones á las señoritas María y Angelina Carranza Ramírez, Matilde y Josefa Chamorro Mora, Adelina y Elisa Gutiérrez Umaña, Pacífica y María Engracia Calvo y Mora, Teresa y Clementina Moya Salinas, Joaquina González Campos, Dolores Calvo Fernández, Francisca Angulo Castro, Manuela Arias Alfaro, Catarina Méndez, María Engracia López, Baltasara Gómez Alpizar y Jacoba Palacios Fábrega, asignándole quince colones mensuales á cada una.

Igualmente prorroganse las pensiones concedidas á las señoras Ana Benita Mora v. de Marchena, de treinta y cinco colones; Emilia Hanke v. de Alvarado, Felicitana Martínez v. de Durán, Elena Porras v. de Paut, Angelina Vargas v. de Fernández, Felicitas Fonseca v. de Zamora, Eduvigis Arias v. de Bolandi, Brígida Loaiza v. de Segura, Angelina Escalante v. de Mora, Dolores Escalante v. de Fernández, señoritas Ana María Orozco Escalante, Ana Benita Escalante Echandi y Dolores Mora Gutiérrez, asignándole veinticinco colones mensuales á cada una.

También prorroganse las pensiones concedidas á las señoras Ramona Gutiérrez v. de Castro, Josefa Vargas v. de Alfaro, Jacinta Carrillo v. de Estrada y Elena Castro v. de Orozco, asignándoles cincuenta colones mensuales á cada una de las tres primeras y sesenta colones á la última.

La pensión prorrogada á la señora Jacinta Carrillo v. de Estrada, cuando ésta muera, pasará á sus hijas Dolores, Isabel, Sabina y Manuela Estrada.

Autorízase á la señora doña Elisa Fernández v. de Carranza para que continúe cobrando la pensión de sesenta y cinco colones que le asigna la Ley de Presupuesto.

Se deniega la solicitud de la reo de lesiones María Luisa Valenzuela para que se le comute la pena restante de la de presidio á que fué condenada.

Se imprueba la disposición de la Municipalidad de Heredia en virtud de la cual se establece un impuesto de treinta colones por trimestre sobre tenerías en el centro de dicha ciudad.

Habiendo recibido el Gobierno noticia oficial de que la plaga bubónica se ha desarrollado en el puerto de Antofagasta, se cierra el puerto de Puntarenas para toda embarcación que proceda de dicho lugar ó haya tocado en él.

En vista de lo resuelto por el Consejo Nacional de Agricultura en sesión de 6 de mayo próximo pasado, y de la solicitud hecha al efecto de la Secretaria de Fomento para que pida al extranjero ciento ochenta y cuatro kilogramos de semilla de alfalfa y doscientos treinta kilogramos de semilla de esparceta para distribuirla entre las Municipalidades con el objeto de propagar en el país el cultivo de esas plantas forrajeras, se acuerda que por medio de la Sección Comercial se proceda á efectuar dicho pedido.

Mi cucharada

Sobre el problema agrícola del país

Que la agricultura—industria madre—como la llamó Castelar—es, aquí especialmente,—más que en muchos otros países, fuente de la riqueza pública, es predicado que parece estar en la conciencia nacional. No entraré, pues, á demostrarlo; pero sí esto es verdad, también lo es que son pocas las personas que se preocupan fundamentalmente del asunto.

Don Pedro Pérez Zeledón y don Leoncio N. Bello, en la actualidad, y en otras épocas el malogrado Víctor Gócher, el general B. Carazo, don Federico Mora, y un poco también el nieto de mi abuelo, amén de otros ciudadanos, cuyos nombres siento ignorar, han trabajado con tesón y sistemáticamente en pró de la agricultura.

Alguno de estos ocultos y modestos adalides, dirigió ahora poco en "Hormigueta", una carta al licenciado Pérez Zeledón, encomiástica, por el proyecto que éste laborioso diputado presentó en la Cámara, sobre ciertos apoyos á la proficua industria, ítem más promoviendo la creación en el gobierno, del Ministerio de Agricultura.

Ocioso paréceme acumular más razones de las que nutridamente han salido en aquella carta y en otros artículos que he visto en "La Prensa Libre" y "La República"; pero como el primer mantenedor del propósito ha hecho la-

mamiento á los hombres que manejamos una pluma deseosa de contribuir, siquiera sea en modesta escala, al progreso del país, por el ensanche de la agricultura, vengo con mi cuchara al estudio donde se debaten los intereses de la comunidad, á dejar consignado mi voto de simpatía para todo proyecto que como el del Diputado Pérez Zeledón y el pensamiento del colaborador de "Hormigueta", vienen á apuntalar el edificio deteriorado de la riqueza pública en su cimentación principal, la agricultura, y en otros graves asuntos rosantes con la suerte nacional, y que son otros tantos problemas llamados á ocupar atención preferente en nuestra selecta y patriótica representación nacional, pues que de su estudio y atinada resolución depende el porvenir floreciente ó lánguido de la nacionalidad.

La necesidad ineludible de dar amparo á las fuentes públicas de riqueza, empezando por la primera y principal —la agricultura,— es aspiración unánime de los pueblos. El agricultor, el propietario de terrenos incultos, el nacional, el extranjero y aun los que no poseemos la cuarta de tierra en que nos paramos y que por lo mismo apenas somos el gorgojo del granero público, todos invocamos á los Poderes Nacionales solicitando apoyo para la agricultura y pregonamos la falta de brazos, la falta de pecunia circulante y la falta de leyes que en vez de torcerle el pescuezo á la gallina ponedora, le arrimen el grano generador del macilento ovario.

Yo no sé —eso requiere análisis detenido y concienzudo— hasta qué punto el proyecto del señor Pérez Z. sea viable en cuanto á la parte económica que incluye —de las prietas agrícolas, dadas las condiciones incultas del Erario, que el señor Esquivel ha logrado restañar en lo posible, mediante estricta honradez y relativas economías; pero sí aseguro que las primas tienen fundamento científico, dentro de la economía, inocultable á ojos obligados al manejo de esta asignatura.

No son operaciones generosas las que hacen los gobiernos al conceder primas sobre determinados productos agrícolas ó industriales.

Las primas protegen de rebote á la Nación que las concede, porque la riqueza favorecida en dichas industrias aparta ventajoso contingente de numerario, ó estimula importantes competencias que determinan alza en el valor de los productos, en relación con los del exterior.

Por consiguiente, las primas tienden económicamente hablando, al bien general del país protector, de cuyo bien deriva, á su vez, beneficio, el Fisco Nacional.

Con la Sociedad Nacional de Agricultura no hay que contar, á menos que sea redimida del pecado original con que vino al palenque. Esa sociedad aunque con selectos elementos en su seno, fué un embeleco y, si se quiere, una charmarra, encaminada á contrarrestar otras labores de igual índole; asunto de apariencia, que llevaba la muerte inoculada para cuando no hubiera á quién ni á qué hacerle sombra. La cataplepsia de que muy luego fué acometida en pleno llamareo de sus fuegos fatuos, estaba predicha. Sofisma de distracción, vivió lo que las rosas de Malherbe, ó lo que el heno, á la mañana verde y seco á la tarde. El público gusta de que se le distraiga, pero se cansa pronto de aquello que no tiene más conato que de distraerle.

Con una "Sociedad de Agricultura" "de verdad," los campos de experimentación, base de toda riqueza agrícola, pronto brindarían resultados efectivos, y tal vez ocurriría algún caso como el acontecido en Inglaterra en tiempo del Duque de Bedford, quien puso á disposición de la Real Sociedad de Agricultura las tierras y edificios de la Granja de Woburn, además de la de Crawley-Mill, para hacer ensayos, sufragando los gastos de estas experiencias; y es notorio que allí admirar el espíritu de observación y la constancia en los ensayos de los sabios que, sin petulancias insustanciales dirigen esa clase de establecimientos, en donde una serie continuada de experiencias se suceden sobre el cultivo del trigo, de la cebada, de la avena, de las patatas, de la remolacha, y acerca de la absorción de la tierra, de las fuentes del azoe absorbido por la vegetación, del efecto de las sales amoniacales como abono, del nitrato de sosa como amoníaco, de los sulfatos de potasa, de sosa, de magnesia, con superfosfato de cal y amoníaco, de todas estas substancias en el engorde del ganado, y de otras muchas cuya enumeración sería prolija, haciendo variar estas experiencias la faz de la agricultura y de la ganadería.

Aquí—por qué no decirlo—algo bueno se ha hecho, pero mucho más es lo que falta por hacer; y en esto que falta se necesita que todos pongamos algo de nuestra parte en el propósito de asegurar el progreso del país, promoviendo sin sacudidas retroactivadoras la evolución política, económica y social de la comunidad.

Cuando un pueblo adolescente sufre las consecuencias de la crisis que hace algún tiempo le aqueja, y ese pueblo posee energías potenciales y elementos inexplorados importantes, no hay que desconfiar de su desenvolvimiento, ni es permitido á sus habitantes cruzarse de brazos en presencia del derrumbe, ni abandonarse á atrofianador pesimismo; como tampoco confiar demasiado en una acción colectiva pre-

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental

Teléfono 722

Guadalupe

Teléfono 821

EL ALMACÉN "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^o,
(antes Pagés hermanos sucesores).

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor correo "La Normandie", de 6489 toneladas, 6500 caballos 17½ millas, que antes estaba en la línea de New York al Havre, llegará á Limón el día 1º de Junio próximo saliendo el mismo para Europa.

El mismo vapor saldrá de San Nazaire para acá el día 9 de octubre próximo, asegurando así á los pasajeros en la dos direcciones viajes tan rápidos como confortables. Para informes y reservar los camarotes dirigirse á FELIPE ALVARADO & C^o, Agente.—Mayo 22. 8 v.

La mejor hacienda para engorda de ganado

Se vende en Turrialba, á diez minutos de la estación del Ferrocarril, una hacienda de 436 manzanas, de las cuales 400 de magníficos repastos y el resto de bosques con aguadas muy buenas y abundantes. La hacienda engorda con facilidad más de 600 novillo.

Las desmatonas y demás gastos de asistencia no llegan á Ct. 2,000-00 anuales. Al precio de Ct. 100-00 manzana, en que se vende, produce el capital invertido más de 30 o/o anual. Se vende parte al montado y resto á plazos. En esta imprenta informarán.—15 de abril. 1 m. atl.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, AGENTE.
Junio 5.

juiciada, no bien preparada y como cogida por sorpresa, la que nada pudo cristalizar.

Probemos á los extraños que si no hemos podido arribar aún al punto de la Perfección, como país bien constituido y rico, es porque no hemos tenido aún tiempo para ello.

Tenemos individuos que sienten y piensan tan hondo y tan alto como los más avezados á la lucha por el progreso humano de otros países; existe personal ilustrado, patriota y capaz para grandes empresas; tan rico de entendimiento como lo es el país en cafetos y que posee en alto grado legítimo sentimiento de orgullo por el progreso patrio, el instinto de lo bueno y de lo útil, y conciencia de lo que valen y significan el propio esfuerzo y la firme voluntad.

Reorganícese la Sociedad nacional de Agricultura de manera viable, seleccionando algunos muy buenos de los de la extinguida, con elementos deseosos de trocar palabras por hechos, fúndese el nuevo Ministerio para que ella lo atesore, y los resultados vendrán por añadidura.

Hay que encarar este asunto resueltamente, no como mero detalle preparatorio, sino como su solución misma.

Esa sociedad en la que, si así se desea, sólo estarían representados elementos nativos, dueños de propiedad agrícola sabiamente cultivada, sería nuestra Legión de Honor. Napoleón asignó esa presea á los vencedores en la guerra; Costa Rica se la dividiría á los vencedores de su progreso en la agricultura.

Y á vosotros, selectos padres de la Patria, qué os diré? Que abordéis resueltamente este problema vital, de aspiración nacional; que alarguéis mano amiga y protectora á la agricultura y á la cría, protomártires de nuestra incertidumbre é indiferencia y madres providentes de la riqueza nacional.

El ejemplo del Salvador, citado varias veces, digno es de imitarlo.

A la obra verdaderos patriotas.

SALUSTIO

Tranvía de San José

LOS NUEVOS CARROS

Compra de la planta

eléctrica de Cartago

Los carros que la Compañía compró en Estados Unidos, no sólo son de pésima condición como ayer dijimos, sino que adolecen de otros defectos, algunos de ellos irremediables.

Son los tales carros de vía ancha y es problemático que se puedan adoptar á la actual en servicio. Tiene un pie más de ancho en la armazón de las ruedas y dos en el cuerpo del carro; de suerte que no pueden pasar por los cambiavías ó swiches.

Los carros son viejísimos, y cuando se les quita un poco de pintura de la capa que traen, se ve que están llenos hasta de barro.

En fin, el enviado de la Compañía compró en Estados Unidos unos carros "imposibles".

Nuestro Municipio debe, pues, tomar cartas en el asunto.

Don Rogelio Troyo vendió á la misma compañía la planta eléctrica del Agua Caliente de Cartago, por la cantidad de sesenta mil colones. La escritura se firmó el 31 de mayo próximo pasado.

La Compañía dicha, hace un brillante negocio con la compra de la planta del señor Troyo, y tiene en proyecto emplear la fuerza de ella al tranvía en proyecto de Cartago á San José.

Se nos asegura que el señor Troyo pierde veinte mil colones en la negociación.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 7.—El Czar ha expedido un decreto movilizándolo el 1.º cuerpo de ejército. Una vez concluido esto, se dará orden de movilizar el 5.º y 6.º cuerpos de la región del Volga. Se cree que transcurrirá cerca de un mes antes que estén listos para marchar. Mientras tanto se ocupará el ferrocarril transiberiano en transportar los 10.º y 17.º cuerpos de ejército.

Tokio, 7.—La escuadra de destructores japonesa que se ocupa en vigilar Puerto Arturo, informa que á las 8 menos 20 p. m. del 4 del mes en curso, se vió estallar y hundirse una cañonera rusa del tipo del Giliak. La nave en cuestión estaba en compañía de otra á la altura de Cheleado Shan, quitando, según parecía, las minas de las aguas vecinas. Cuando aconteció la explosión la otra nave gobernó enseguida para Puerto Arturo. Opina Togo que la explosión fué causada por un torpedo japonés. Se ignora el nombre de la cañonera. Varias veces los japoneses la habían visto como de guardia á la entrada del puerto.

Seúl, 7.—En todas direcciones se están presentando pequeñas partidas de batidores rusos. Está casi concluido el tranvía que se está construyendo entre Antung y Teng Wang Cheng, en una distancia de 32 millas. Como esta línea se ocupará para el transporte de material de guerra, los vapores podrán desembarcar sus cargas en Antung. Sólo una división de tropa japonesa desembarcó en Takushan. Está operando en la vecindad de la villa Prefectoral de Sin Yet, situada á 40 millas de la costa en el camino que conduce á Hai Ching. De Wong Seng informan que el grueso de la fuerza rusa que operaba en la costa oriental de Corea, ha regresado hacia el Oeste con objeto probablemente de operar contra Ping Yang. Continúa con energía la construcción del ferrocarril militar entre Seúl y Wiju. Ya se comenzó la colocación de los rieles. La línea será abierta al tráfico limitado entre Seúl y Seudo, á principios de agosto.

Liao Yang, 7.—Se han recibido los pormenores de los recientes encuentros habidos entre los puestos avanzados. Uno tuvo lugar en Liao Tung y el otro en la Manchuria meridional. El 1.º aconteció el 3 del presente en Tauntai Antur á 20 millas al E. de Kinchon. La fuerza rusa se componía de un regto. de infantería, unas piezas de artillería, varias compañías de cosacos y un escuadrón de dragones. El enemigo se descubrió en el valle de Pay Tai

Antur. Los rusos lo bombardearon con una batería de artillería sacándoles del valle. Los rusos removieron su artillería á una posición más favorable. Los japoneses aprovecharon esto para disparar unos tiros. De parte de los rusos hubo el Coronel Sereda y 17 hombres de tropa heridos. Ambas fuerzas se mantuvieron en sus respectivas posiciones. El otro encuentro tuvo lugar en las riveras del río Kolendzi, al N. de Takushan entre los cosacos del mayor General Mischenko y el puesto avanzado japonés. Dilató la acción desde el 3 por la tarde hasta la tarde del día siguiente. Una compañía de cosacos trató de cortar la retirada de un destacamento japonés que ocupaba una posición en las alturas de Lladziapudzi, pero á éstos les llegaron refuerzos. Enseguida los rusos fueron reforzados por 5 compañías de cosacos. Finalmente el número de combatientes llegó á 3 mil incluyendo artillería. Repetidas veces los rusos sacaron á los japoneses de sus trincheras y una vez los hicieron huir hasta el otro lado del río, de donde regresaron con refuerzos, y los cosacos se retiraron. El comandante de estos, coronel Starkoff fué muerto, hubo también dos oficiales y 9 hombres de tropa. Los cosacos llevaron el cadáver de su jefe á Sin Yen.

Chefú, 7.—Antes de hacer el ataque por mar á Puerto Arturo, es muy probable que los japoneses lo atacarán por tierra pues un juncos chino que zarpó de un punto cerca de Daluy, el lunes por la madrugada que llegó á ésta hoy, avisa que desde las 7 a. m. hasta las 2 p. m. del lunes oyó fuerte cañoneo al N. de Puerto Arturo. Según los datos recibidos á última hora, los japoneses proyectaron un ataque combinado á Puerto Arturo por mar y tierra. Viendo esto los rusos despatcharon su flota á batirse con el enemigo. Se ignora el resultado de la batalla que se supone tuvo lugar.

Chefú, 7.—Reina la convulsión en ésta de que una batalla naval se libró anoche en el golfo de Pechili. Pasajeros á bordo de los vapores que pasaban por el promontorio de Liao Tishan durante el tiempo indicado, no oyeron disparos pero de Teng Chong notician que se oyó fuerte tiroteado desde las 11 p. m. hasta las 2 a. m. Embarcaciones procedentes de las islas Miao Tai confirman esta noticia lo mismo que los moradores de la altura situada cerca de esta ciudad, quienes oyeron disparos y vieron las llamaradas de los cañones. El hecho de haber estado los rusos librando la entrada de Puerto Arturo de minas el 4 del presente, indica la intención de parte de ellos de salir á batirse fuera del puerto á la primera oportunidad que se presente. Un corresponsal japonés que ha regresado á ésta procedente de Taliengwang dice que corre en dicho lugar un rumor persistente de que el acorazado japonés Yoshina chocó con una mina á la altura de Daluy y se fué á pique. Chinos recientemente llegados de Taliengwan no pueden confirmar el rumor.

Tokio, 7.—El almirante Togo, ha logrado librar de minas la entrada de Taliengwan. El tres del presente dió principio á la obra. Desde entonces ha encontrado y reventado 41. El día de ayer entró un vapor al puerto. Continúa la obra de descubrir las demás que encuentre en la vecindad. Se espera que pronto será enteramente segura la navegación de esas aguas.

New Chouang, 7.—Avisa un telegrama particular de Shanghai Kiwan que Luis Etzel corresponsal del Daily Telegraph de Londres y Ernesto Bridle del Daily Mail, también de Londres, navegaban en un juncos entre Shantaise y Serdico cuando un grupo de soldados chinos les hizo unos disparos. Etzel fué muerto; se cree que Bridle salió ileso. El tres del presente salieron de ésta para investigar los movimientos de unos bandidos. El cónsul de los Estados Unidos partió de ésta en tren expreso para investigar el asesinato.

Seúl, 7.—De Ping Yang se han recibido informes fidedignos de que las partidas de cosacos esparcidos entre Aunjú y Kinchow están asesinando á los coreanos indefensos y saqueando sus casas.

Noticias diversas

Gibraltar, 7.—Hoy zarparán para Tánger el acorazado británico Prince of Wales; el resto de la escuadra del Mediterráneo que estaba lista para zarpar para Rapallo, Italia, tiene orden de permanecer aquí. Anunciase que la escuadra francesa del Mediterráneo está en camino para Tánger.

Washington, 7.—El doctor Cook ya emprendió viaje á la zona algodonera llevando consigo colonias de hormigas para experimentar con ellas el exterminio del gorgojo de algodón que tanto estrago hace en esas comarcas.

Washington, 7.—La Secretaría de Estado ha acordado que la situación en Marruecos no hace necesario el cambio del itinerario de los acorazados de combate americanos que en la actualidad están surtos en Lisboa. Del Portugal estos navios gobernarán á aguas de Grecia.

París, 7.—El Ministro de Relaciones Exteriores francés desmiente la noticia que se ha publicado en la prensa extranjera de que la flota francesa del Mediterráneo ha sido despachada á Tánger. No se despachará ninguna escuadra francesa á este punto á no ser que cambie radicalmente la situación.

Gibraltar, 7.—Hoy zarpará para Tánger la escuadra británica del Mediterráneo. El acorazado Prince of Wales ya llegó á dicho puerto.

New York, 7.—Hoy arribó á este puerto el navío escuela argentino Presidente Sarmiento. Al pasar por la isla del Gobernador, disparó una salva de 21 cañonazos, la cual fué debidamente contestada. El Sarmiento está anclado al pie de la calle 340. No es la primera vez que llega á aguas de New York.

Berlín, 7.—El emperador Guillermo despachará á San Luis uno de los mejores especialistas en la cría de bestias que posee Alemania, para estudiar los métodos adoptados por los americanos.

París, 7.—En la Secretaría de Relaciones Exteriores de esta no se dá crédito á los rumores que corren en Madrid de que entre las potencias se cruzan notas relativas á la restricción de las operaciones de los americanos en Marruecos.

Simila, India británica, 7.—Se ha dado orden de despachar á Tibit para reforzar la expedición británica de 5 regimientos de Punjab, una batería de montaña y un destacamento de ingenieros.

Habana, 7.—El Gobierno tiene en proyecto otra emisión de bonos de valor de 20 millones á fin de liquidar todos los reclamos de los soldados de la revolución por sueldos rezagados. Se cree que un mensaje de Palma recomendando nueva legislación para liquidar la deuda al ejército, tendría el efecto de acabar la paralización que existe en el Congreso.

El Vice-presidente electo de México

Su carrera política

México, 7.—Hoy se reunió en la sala de sesiones del Congreso, la convención vicepresidencial del Partido nacionalista. La presidió Manuel Tobar. Después de pronunciarse discursos aprobando las reformas á la constitución, se nombró una comisión para examinar las credenciales y la sesión se suspendió hasta mañana cuando se hará el nombramiento del candidato. El nominado será sin duda el señor Corral que desde el 16 de enero del año pasado ha desempeñado la cartera de Ministro del Interior. Corral nació en Sonora, el 1.º de enero de 1854. Comenzó su carrera como periodista siendo dueño y redactor de dos periódicos en dicho Estado. En ambos atacó con energía el gobierno local del citado Estado. La campaña finalmente tuvo éxito, siendo electo Secretario de Estado y después desempeñó por dos periodos el puesto de Gobernador. El 19 de diciembre de 1900 fué nombrado Gobernador Federal, cuyo puesto ocupó cuando estuvo el Gabinete. En su carácter de ministro ha mostrado siempre un espíritu progresista, firmeza y buen criterio. El más notable de sus actos fué el cambio de la forma anticuada del Gobierno del distrito federal á la misma que rige en el distrito de Columbia Limitó también el tráfico en licores y aumentó la eficacia de la política. Es íntimo amigo de Liniactour quien fué favorecido por los intereses extranjeros para la vicepresidencia pero quien declinó positivamente el nombramiento aunque le fuese ofrecido. Corral, probablemente, continuará desempeñando la cartera del Interior.—El General Díaz, cuando propusese las reformas á la Constitución, manifestó que los servicios de un hombre útil al Estado, no debieran perderse cuando sale electo á la vicepresidencia, sino que debe desempeñar alguna cartera. Corral ya está en línea para la Presidencia, aunque viniera Díaz para concluir el próximo periodo presidencial que empieza el 1.º de diciembre próximo.

Carta abierta

Estimada María Cristina:

He visto en "Las Noticias" tu carta dirigida al señor Ministro: empiezas por hacer cargos á ese señor, en lo relativo á tu beca; te gustaría disponer á tu antojo de los \$30 00 que el gobierno te obsequia, ó que se los pasaran directamente á tu familia. Allá tú con el Ministro, aunque debieras ser respetuosa y agradecida.

Eso que dices de los uniformes, es una mentirilla cargada de malicia: el Gobierno, de acuerdo con un honrado comerciante, da franquicias para la importación de las telas destinadas á nuestros uniformes, con la caritativa mira de que compramos "bueno y barato" ¿Has comprendido? En ese mismo almacén, se exhibirá el modelo de uniforme, que habrá que copiar, pues de lo contrario, nuestros vestidos escolares, no resultarian tales "uniformes," sino "imitaciones lujosas" más ó menos cargadas de cintas y adornos.

En el tercer párrafo de tu famosa carta, largas la tercer mentira: la "enorme" suma, que á principios de años dimos para útiles de costura, es un coloncillo mondo y lirondo, que no puede ser el pobrecito sumado ni restado. Con este coloncito, tenemos agujas de máquina, hilo, botones, hiladillos, papel para archivar nuestros trabajos de costura, lubricante para máquinas, planchas, carbón, lanzaderas de repuesto, y cien menudencias más. ¿Y sabes tú, por qué obtenemos tanto con tan poco dinero? Porque las agujas se compran por millares; el hilo, por gruesas; el carbón por sacos etc. etc.

Tu cuarto párrafo, encierra una cuarta falsedad: ¿quién hace negocio con lienzo y sedas para bordar? Nadie, ton-tuela: las madejas de seda, valen un diez en todas partes y á ese precio nos las venden; en los lienzo, de magnífica y magnífica calidad, no pueden ganar ni el yard je, por aquello de q' algunas pagan tarde ó malas nunca. Esos servicios, nos los prestan las profesoras, sin estar obligadas á ello; sin más interés que haya "armonía y uniformidad" en nuestra labor.

Tu sabes, además, que no se dispone sin tón ni son del "fondo para costuras" una contabilidad minuciosa. Está á cargo de la Secretaría y los libros respectivos, á la orden de cualquier curioso.

Vámos, que no comprendo tu barrabasada: censuras al Gobierno que te regala los treinta colones; al Ministro, que dá disposiciones en nuestro favor; á las profesoras, que se preocupan por nuestro bien y aún nos prestan valiosos servicios gratuitos. Corrígete y recíbame un beso de MARIA JOSEFA.

Congreso Constitucional

Sesión del de 9 junio

Se abre la sesión á las 2.30 p. m. presidida por el licenciado don Mauro Fernández.

ORDEN DEL DIA

Se leyó y archivó la correspondencia.

NUEVO DIPUTADO

Con el ceremonial de estilo fué introducido á la Cámara el diputado por Puntarenas don Francisco Alpizar A. Después de prestar el juramento fué á ocupar el lugar que le correspondía.

DIVISION DE LA LOTERIA

Se leyó y aprobó el dictamen de la Comisión de Beneficencia adverso al proyecto de los representantes Zumbado, Peraltá y Jiménez, sobre distribución entre los hospitales de provincias de un tanto por ciento del producto de la lotería del Asilo Chapuí.

Hubo alguna discusión en la cual se dijo que el Asilo Chapuí, tenía prestados al Hospital de San Juan de Dios una suma mayor de cien mil colones. El dictamen quedó aprobado.

EL CAMINO AL GENERAL

Se leyó el dictamen reformativo de la Comisión de Fomento acerca de la subvención de \$10 000 solicitada por don Pedro Pérez para la construcción de un camino al General. Se ordenó la publicación del dictamen para discutirlo posteriormente.

NORTHERN RAILWAY

Se dió segundo debate al dictamen favorable de la Comisión de Fomento sobre el contrato Zúñiga-Guardia, aprobado por la Comisión Permanente que autorizó á la Northern Railway á llevar sus rieles al Muelle Nacional. Se señaló para el tercer debate el viernes próximo.

LOS COMERCIANTES DE CARTAGO

Se leyó un bien razonado memorial de numerosos é importantes comerciantes de Cartago que piden la derogatoria ó recto cumplimiento de la Ley de Licores vigente. Pasó á estudio de la comisión que conoce de este asunto.

LAS PENSIONES Y EL LUJO

El diputado Castro Quesada que había presentado el día anterior una moción prorrogando el término para los solicitantes de renovación de pensiones—término que expiró ya—hizo uso de la palabra para retirar la moción.

El señor Presidente de la Cámara acogió y abandonó su puesto; el que ocupó el licenciado don Vidal Quirós.

Hubo larga discusión sobre el asunto é hicieron uso de la palabra además del señor Presidente, los representantes Castro Quesada, González Viquez y Fernández Güell.

El primero dijo que era una desconsideración para la comisión de Gracia, que fuera ella la que tuviera que resolver la admisión y justicia de las pensiones.

El segundo defendió su ley que puso término fijo á las pensiones; y añadió que conocía pensionados cuyas hijas van á teatros y reuniones con zapatillas blancas.

El tercero alegó que era falta de patriotismo querer quitar las trabas que se ponían á las pensiones, que se estaban convirtiendo en un saqueo del Erario. Dijo, además, que algunas pensiones se concedieron en condiciones inmorales.

El señor Presidente hizo uso de la palabra y dijo que la ley de González Viquez es imperfecta y que ni siquiera la clasificación de las pensiones responde á un sistema lógico. Se trata de una interpretación de una ley obscura simplemente y de eso tiene pleno derecho la Cámara.

Continuó diciendo el señor Castro: Falta de consideración del Congreso dejar á la comisión de Gracia el encargo de conocer de las pensiones; No! Se ha descansado en su su carácter enérgico. Si no lo quiere poner á prueba, borraremos su energía del haber de sus cualidades.

Las personas que hoy piden renovación de pensiones han adquirido un derecho, una manera de vivir y la ley del

señor González Víquez, las suspende al punto y las deja sin el sustento.

Dijo un diputado que se había concedido pensiones en condiciones inmorales ¡Cuántas serán esas! Pensiones otorgadas a personas ricas para hacerlas más ricas. . . . tal vez: pero no lo he visto en varias administraciones más me resisto a creer que alguien se haya pensionado a su paso por el poder. De mí se decir que jamás lo hice y eso enténdalo bien el diputado Fernández Güell. En cuanto al patriotismo que el excita, en un asunto como este, tiempo tendrá de emplearlo en breve en esta Cámara cuando se traten asuntos trascendentales para el país!

Luego dirigiéndose al representante Fernández Güell le calificó de "grasejo" y añadió que a menudo se prestaba para estas cosas.

Dijo algo más sobre la ley del señor González Víquez y concluyó diciendo que sólo una ley especial de pensiones teníamos y que existía en el articulado de la Ley de Educación; pero que eso por desgracia era letra muerta.

El diputado Fernández Güell dijo que no había tenido intención de aludir en su discurso al licenciado Fernández, de cuya probidad se sentía orgulloso como pariente.

A las cinco de la tarde concluyó la sesión, quedando en uso de la palabra los Representantes Rodríguez y Castro Quesada.

Hazañas del Club Diana

YEGÜICIDIO

Los domingos son días de jolgorio y cabalgata para los simpáticos socios del Club de cacerías. La excursión de esta semana llevó a una docena larga de ellos a los bosques de Tarrúcares, donde se repartieron soñando con venados, conejos y cabros.

La suerte, que en todo entra, quiso que una yegua estuviera amarrada a un palo mientras su dueño se ocupaba en tirar un venado por aquellas soledades. Quiso también que un cazador capitolino le divisara las orejas y el testuz de color bayo, y en la ansiedad apasionada de cazar no se apercebiera de la carencia de cuernos.

Con que hizo la puntería muy a su sabor—ya lo creo—y disparó.

Resultado: ochenta y cinco colones al dueño de la yegua.

Sería mejor que ciertos aprendices hicieran su pasantía cazando gorras como los paisanos del inmortal Tartarín.

Consejo que les damos de acuerdo con el gremio de yeguas.

Uno de los principales socios del referido club, ha hecho una moción para que a vez de "Diana" se llame la asociación de ahora en adelante "O terror das yeguas".

Ahogado en el río Guacimal

HALLAZGO DEL CADÁVER

Hacia cuatro meses, poco más ó menos, que el joven Enrique Mora trabajaba como ayudante del Tenedor de Libros de la mina Guacimal, que administra don Roberto Crespi. Hace como quince días el joven Mora vino a esta ciudad a curarse de unas calenturas que tomó en la mina y el martes de la semana pasada regresó a su trabajo.

El jueves de la misma semana salió temprano de la mina a una comisión que se le encomendó. Como no volvió, todos sus jefes se preocuparon grandemente y temiendo que le hubiera ocurrido algo grave, enviaron a unos trabajadores en su busca por los alrededores. Ninguno pudo obtener noticia cierta de su paradero, a pesar de haberlo buscado detenidamente. El sábado pasado en la mañana el Juez de Paz de Sarmiento, barrio cercano a la mina, salió a una diligencia y al pasar el río Guacimal notó a poca distancia el cuerpo de una persona prensado entre tres grandes piedras. Inmediatamente regresó al pueblo y en compañía de unos vecinos volvió al lugar y sacó el cuerpo del río, reconociendo en seguida el cadáver del joven Enrique Mora. Inmediatamente procedieron a darle sepultura en el cementerio del pueblo.

El Juez de Paz salió enseguida mismo en dirección a la mina Guacimal a dar la mala nueva, la que causó en el ánimo de los compañeros y jefes del joven Mora tristísima impresión, por el

aprecio y cariño que todos tenían por él, por sus magníficos portes y especiales condiciones de laboriosidad y honradez.

Un empleado de la misma mina fué enviado a Puntarenas para que de allí trasmitiera la noticia a la familia Mora.

Ayer temprano salió para el lugar de la desgracia don Eduardo Mora, hermano del infortunado joven.

A su familia enviamos nuestros sentimientos de pesar, por lan inesperada catástrofe.

INTERESES GENERALES

Defensa

"Las Noticias" atacan al Gobernador de Puntarenas del modo más cómodo del mundo: sin estudiar ni a flor ni a fondo el asunto.

Con declamaciones populacheras no se alcanza a personalidades como la del señor Guevara, cuya limpia historia y conducta caballerosa es conocida y apreciada no solamente en el puerto sino también en esta capital.

Si el señor Gobernador Guevara, ha declarado caducos los derechos de tres electores en las últimas elecciones en virtud de documentos fehacientes que se le presentaron, la presunción de acierto é imparcialidad están en su favor, desde que su pasada conducta pública y privada le abonan excepcionalmente.

Nos gustaría oír a los censores del señor Guevara si sus intereses ó simpatías hubieran estado en sentido contrario. Hubieran puesto el grito en el cielo diciendo que había permitido votar á tres electores ilegalmente, no obstante haberse presentado pruebas suficientes de haber perdido éstos sus derechos electorales.

La expulsión de electores del seno de una electoral da á primera vista un golpe de vista muy ingrato por cuanto en Liberia nos han dado infinitos ejemplos de escandalosos abusos en este sentido. Pero la verdad es que no es menos ilegal y abusivo expulsar electores sin motivo que permitirles votar ilegalmente.

La conducta del señor Gobernador de Puntarenas no puede, no debe juzgarse sino á la luz de las pruebas que él tuvo presentes en el acto de la elección. No creo que pudiera exigirse que abriera un juicio á pruebas con todos los trámites de un juicio ordinario. Pretender como lo hacen algunos señores dipurados que se deben juzgar los actos de la elección á la luz de las pruebas recibidas á posteriori hijas del despecho y de la pasión política nos parece que demuestra más deseo de hacer política que sentido común.—X. X.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE

por la mitad del precio, en perfecto estado. Una cocina para cañón de cuatro quemadores y horno. Un cochecito para niños. Una prensa de copiar. Y otros artículos de utilidad práctica. Dirigirse al Apartado 291, San José Junio 9. 4 v.

SE PAGAN BIEN

En esta oficina necesitamos un ejemplar de EL NOTICIERO número 509 de 24 de enero y dos del número 558 de 31 de marzo. Se pagan bien.

AVISO

Vendo mi casa de habitación. Tiene toda clase de comodidades inclusive puerta cochera: perfecto aseo é higiene; está dividida en dos: una sirve para habitación de numerosa familia: la otra produce C\$ 100 de renta. Está situada en la Avenida Central formando esquina con la calle 16: punto comercial: tiene 25 varas de frente á la avenida por 39 de fondo á la calle 16 lo que dá 975 varas cuadradas. San José Junio 8 de 1904. Octavio Quesada. 1 m

AVISOS ANTERIORES

GRAFÓFONO

Se vende uno de lo mejor que ha llegado al país, 45 piezas. Discos de 10 y de 7 pulgadas. Repertorio: Mignon, Gioconda, Alda, Tosca etc. Informes en la oficina de este diario. Junio 8 de 1905. 5 v.

AVISO

Se alquila muy barata una buena y cómoda casa de habitación, en San Pedro del Mojón, á corta distancia de la estación del Tranvía.

Se vende también muy barato un piano "Seiler" en buen estado. Entenderse con Francisco Zelaya, en la casa del licenciado Zelaya. San José, 8 de junio de 1904. 5 v. alt.

LLAVES LLAVES

Se encuenra en nuestro poder un llavero, con varias llaves, que se consideran de importancia. Previas las señas, pago de este aviso serán entregadas á su dueño. 4 v.

RIFA

Quedando todavía algunos números de la rifa de "El Limeño" la trasfiero para el mes de julio, en las mismas condiciones. Raf. M. González. 4 v.

SAL SAL

Tengo de venta doscientas cargas en casa de don Julio Castro. Buena calidad. Precios inferiores á otros de plaza. Carlos Castro S. Junio 8. 2 v.

FILTROS

Los afamados filtros ALVARADO tan recomendados por la Facultad de Medicina y adoptados por la Municipalidad de San José están listos para la venta en casa de J. Santos Alvarado 5ª avenida Este, al lado de la iglesia del Carmen. Mayo 31. 10 v.

SE ALQUILA

una casa propia para comercio, situada en la esquina de la calle del Zapote y de la carretera á Cartago. Pormenores se darán en casa de don Francisco Peralta. 3 v. alt.

DE OPORTUNIDAD

Se vende muy barata, una máquina de coser, nueva, New Home. Para informes en esta oficina. 4 de junio 3 v.

AVISO

Teniendo que ausentarme del país dejo encargada de mis negocios y con poder generalísimo á mi esposa Victoria de Garrón. Francisco Garrón, Junio 5. 6 v.

VACA PERDIDA

Hará 18 días apareció en mis potreros de La Palma una vaca hosca o vera, con una ternera al pie blanca. La vaca está marcada. Quien se crea con derecho al animal, ocurra al mandador de la Hacienda, previo pago de este aviso. Mauro Fernández. 4 v.

SE VENDE BARATO

Un cinematógrafo Edison del mejor modelo "Exhibition" con un gran surtido de vistas. Costó originalmente 800 pesos oro americano y se vende ahora en 600 pesos en completo buen estado. Diríjase á la casilla número 47 Limón Junio 5. 1 m.

A SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente á la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 á 4 de la tarde, hasta los días festivos, para que en estos puedan escriturar sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda borradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estudios de fincas, respectivamente por C\$ 0-50, cuatro y dos colones c/u. Junio 5. 1 m.

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón, en los lotes 6 de la mazana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58. Estas propiedades producen C\$ 472 mensuales, pero atendidas como es debido, pueden producir C\$ 500. Casi todos los lotes tienen terreno disponible para hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con JOSÉ MA. FERNÁNDEZ M. en San José, calle 25 Norte, N.º 49, (Apartado 527) ó con RAMÓN GONZÁLEZ, en Limón. Mayo 7. 1 mes.

EN ALQUILER

Alquilo dos casas: Una de dos pisos, servicio en ambos y luz eléctrica, sita frente á la iglesia de la Merced nueva, y la otra de un piso, también con luz eléctrica y cómoda para una familia regular. La primera se arrienda por C\$ 60-00 mensuales y la segunda por C\$ 50-00. Entenderse con Manuel Soto. H. S. O. Junio 2.

A LOS BARBEROS

En esta villa no hay Barbería. Contiguo á mi casa de comercio, poseo el local más á propósito para ese fin; el mismo que ocupó hace un tiempo el hábil barbero don Pascual Montenegro. Lo doy en arriendo por tiempo largo y precio equitativo. Naranjo junio 1º de 1904. Carlos Chinchilla G. 5 v.

GRAN COMBATE NAVAL

Rusos y japoneses se disputan los magníficos lotes de terreno, situados en las calles 15, 16 y 17, Sur y avenidas 12 y 13, Oeste, que tengo encargo de vender en condiciones favorables para el comprador. Manuel Coronado 430, Avenida Central, Oeste. 1 mes.

POR SESENTA COLONES

Se alquila una casa esquinera situada 100 varas al norte del Mercado. Es aparente para establecimiento de comercio. Informarán en la casa N.º 24. Calle 17 Norte. H. S. O.

¡¡¡CALZADO!!! ¡¡¡CALZADO!!!

Para el invierno ofrecen al público los Sres. Berthean y C.º un calzado especial para las lluvias. Con hacer una visita al Acorazado Berthean quedará el público complacido y satisfecho. mayo 26. 15 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

Día 8.—Benjamín Guevara Badilla, cincuenta y cuatro años, hijo de Idefonso Guevara y Ana Badilla, distrito del Hospital.

Juan Bautista y Rosalía Juana Sánchez Espinosa (gemelos), murieron al nacer, hijos de Manuel Sánchez y Celestina Espinosa, distrito del Hospital.

Nicolás Gordiano Hernández Valerio, sesenta años, hijo de Eusebio Hernández y Juana Valerio, distrito del Hospital.

Felipe Alcázar Mora, cincuenta y cinco años, hijo de Francisco Alcázar y Agustina Mora, distrito del Carmen.

CRONICA

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctrica, muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Queja

Los vecinos de El General han presentado un escrito á la Gobernación de esta provincia quejándose de que en las calles de ese barrio andan animales feroces sueltos que impiden el libre tránsito.

Obito

En Atenas dejó de existir el caballero don Juan Jenkins, uno de lo vecinos más importantes del lugar. Su muerte ha sido muy sentida no sólo en aquel vecindario sino también en esta capital.

A la familia doliente presentamos nuestro pésame.

Pandemónium

Ayer circuló el número 56 de esta interesante revista literaria. Como siempre su material es escogido é interesante. Hé aquí el sumario: "Cuadro de familia," por Ernesto Legovré; "Las guesas pintadas por un japonés;" "Danta sorprendida," por José Santos Chocano; "Orígenes de los costarricenses," por Cleto González Víquez; "Doctor Sixto Alberto Padilla," por S. Cortés Durán; "El arte nuevo," por Enrique Gómez Carrillo; "Las abejas," por Rosa de Chavarría; "El movimiento de independencia en el Salvador," informe del capitán general de Guatemala, don José Bustamante.

Fotografiados trae los siguientes: Cargando bananos en el río Matina, Paisaje en el Ferrocarril del Norte, señorita Sara Escobar (Cojutepeque), doctor

Sixto Alberto Padilla (salvadoreño), La finca El Salvador en Guápiles y una finca de ganado en la zona atlántica.

Comiso

Grande es la vigilancia que despliegan los encargados de revisar las verduras y artículos que se expenden en el mercado. A diario decomisan verduras ó frutas en mal estado ó leche adulterada.

Ayer tomaron dos tarros de leche y dos sacos de frutas en su mayor parte aguacates, por hallarse en estado de descomposición.

Riña

Dos individuos de San Juan, bastante tomados de aguardiente se propinaron unas patadas y pedradas ayer á medio día en la esquina de la pulpería "El Oriente". Cuando nuestros hombres habían calmado sus iras y se habían jurado amistad eterna y para celebrar el acontecimiento se disponían á librar unas copas, un grave policía cargó con ellos, sin que valiera ninguna protesta. Y todo porpue unas de las piedras que se lanzaron alcanzó á un señor que en esos momentos pasaba y éste puso la queja al policía que primero se encontró.

Decoración

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde C\$ 6 hasta C\$ 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Capturados

Ayer á eso de las 2 p. m. un policía atrapó á dos jovencitos, detras del Edificio Metálico, debido á quejas que contra ellos presentaron algunos vecinos en que les acusaban de rateros.

Serío percance

El jovencito Noé Padilla, hijo de nuestro amigo don Emiliano Padilla, de 14 años de edad y alumno externo del 2º año del Liceo de Costa Rica, sufrió ayer una seria herida en los baños del colegio. El joven Padilla se bañaba en compañía de los alumnos de su clase y jugaba al "quedó" con el os en el mismo caño, como es costumbre entre los muchachos. Al correr al rededor del baño huyendo de la persecución de un compañero, se resbaló y al caer dió la cabeza con el borde de la pila, lo que le produjo una considerable herida en el cerebro que lo dejó sin sentido.

Inmediatamente algunos de los compañeros y el Inspector que los vigilaba lo levantaron y trasladaron á un dormitorio, donde le hizo las primeras curas el doctor Calderón Muñoz. Enseguida lo trasladaron á su casa de habitación y allí fué visto nuevamente por el mismo médico y el doctor Durán. La herida, según el dictamen de los facultativos, es de consideración.

Sentimos lo ocurrido al jovencito Padilla y hacemos votos por su mejoría.

Raro fenómeno

Atenas, 7.—Una sobrina del señor Juan González, vecinos ambos de Jesús María, dió á luz una niña de siete meses, la que es un fenómeno. Tiene la niña seis dedos en cada pie, en lugar de boca una especie de trompa de cerdo, siendo los ojos también como los del mismo animal. La desgraciada niña vive todavía.—"La Patria".

Baile

Por la tercera parte de su valor, se desea vender un muy buen vestido de fantasía.

En esta oficina informarán.

Ley de Licores

Los hacendados presentarán al Congreso una manifestación en que proclaman los beneficios resultados de esta combatidísima ley, y ruegan sea mantenida para bien de la moralidad y en pro de la agricultura. El argumento estriba principalmente en la observación que han hecho sobre la desaparición del "domingo chiquito", convertido por virtud de la ley en un día de trabajo. Ya lo saben los partidarios que deseen suscribirla.

COMUNICADOS

DESMORALIZACION

Es como propiamente dicho debía llamarse lo que pasa en una Lavandería de Sombreros situada por el barrio de la Dolorosa. En aquel inmundó foco donde se reúnen gentes de todas clases y edades, á despilfarrar de la manera más vergonzosa su dinero. Decimos que de todas edades, porque así como hemos visto personas de avanzada edad, también jovencitos que aún no cuentan 18 años, siendo este elemento el que constituye la mayoría.

Llamamos seriamente la atención á quien corresponde, á fin de evitar esa corrupción, principalmente en los jovencitos.—K.U.C.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

—SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.—

Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMANN**, Agente Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Esquina, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes. Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23

ENRIQUE PUGGI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON



Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantaciones de café en plena producción, cuya extensión no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar á mi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedirmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.—**ENRIQUE PUGGI** San José Mayo 19 de 1904.

Gutiérrez hermanos LIMON

Comerciantes importadores y exportadores Ventas por mayor y menor. Compran cueros secos, hule y todos los productos del país pagando los mejores precios. Se hacen cargo de agencias y comisiones en este Puerto.—Limón, 5 de junio.—10 v.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n° 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

De Heredia.—Se avisa á los vecinos de Atenas y otros lugares, inclinados al beneficio de semilla de zacate de agengibrillo, que e que suscribe necesita comprar á su debida fecha de dos á trescientas cajuelas de semilla. Patrocinio Paniagua. Mayo 2.

Vendo mixtura de semillas de pastos extranjeros.—Gordiano Fernández b. M-yo 22 10v

Vendo muy baratas, dos casas, muy bien situadas en esta ciudad; una grande capaz para familia numerosa, y la otra dividida en tres habitaciones pequeñas.—José Durán. 27 Mayo.

AGENTE Y COMISIONISTA. Avenida 10 Oeste. En cantidades de \$ 20 á \$ 100, doy dinero á interés, asimismo me hago cargo de conseguir ó colocar, cualquier cantidad con hipoteca; recibo en comisión venta de casas y de alhajas.—Felipe Carmona. San José, Junio 8. 10 v.

Compro una sacadora de café, que esté en buen estado y que su precio sea moderado.—Antonio L. Calleja. Mayo 27.

Doy clases á domicilio de inglés y de piano una hora diaria por siete colones al mes.—Eva Willis. Casilla número 84. Junio 8. 15 v.

Un parisiense, profesor titulado ofrece sus servicios á todo aquel que desee aprender francés prometiendo cuatro clases semanales por \$ 5.00 al mes. Dirigirse casilla 484. Junio 8. 10 v.

Don Ernesto Bertolini necesita operarios para su taller de zapatería. Adelantando dinero por el trabajo; esto siempre que sean buenos operarios. Pago á \$ 1.00, á \$ 1.25 cts. y á \$ 1.50. San José, junio 8 de 1904. 20 v.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. **TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR**

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 á 11 a. m. —12 á 6 p. m.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º

Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.



Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**.—**BERNARDO SARRATEA**.

Doctor

M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la BOTICA AMERICANA frente al Carmen. Horas en que receta con toda regularidad:

De 12 m. á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.

Habitación: Casa del Presbítero S. Zuñiga, frente á la de don Venancio García, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde podrá encontrarse en las demás horas.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez**. Marzo 26. 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7ª avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES
Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur.

Mayo 2

La Boringueña Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor **Antonio Núñez**. Junio 2.